

**Programa de Asignatura**

**1. Identificación asignatura**

<b>Nombre:</b>	Clínica de la Mujer y Recién nacido III-Intrahospitalaria		<b>Código:</b>	OB1016
<b>Carrera:</b>	Obstetricia	<b>Unidad Académica:</b>	Departamento de Ciencias de la Salud	
<b>Ciclo Formativo:</b>	Licenciatura	<b>Línea formativa:</b>	Especialidad	
<b>Semestre</b>	VIII	<b>Tipo de actividad:</b>	Obligatoria	
<b>N° SCT:</b>	11 SCT	<b>Horas Cronológicas totales: 297 hrs</b>		
		<b>Horas presenciales semestrales:</b>	Practica Urni: 60 HRS Práctica Neo:30 hrs Práctica Maternidad/Parto: 90 hrs Práctica UGO:60 hrs  Total hora practicas: 240 hrs	<b>Horas Trabajo Autónomo semestrales:</b>
<b>Pre-requisitos</b>	Salud de la Mujer y Recién nacido V			

**2. Propósito formativo**

El propósito de esta asignatura es que el estudiante demuestre una atención integral de calidad e individualizada, basada en la evidencia científica al binomio madre e hijo(a) y mujeres durante todo su ciclo vital. Usuaris ginecológicas que cursan procesos fisiológicos y patológicos, mujeres que cursan con gestaciones fisiológicas y con alto riesgo perinatal, a recién nacidos fisiológicos y patológicos, en el marco de una atención cerrada especializada con enfoque de riesgo, utilizando el análisis crítico para dar una atención de calidad oportuna, demostrando cohesión con el equipo clínico multidisciplinar y desempeñando el rol profesional de la Matrona/Matrón en concordancia con el nivel curricular que posee.

Este curso se relaciona curricularmente con todos los Salud de la Mujer y Recién nacidos de la formación especializada mencionada en la malla de carrera.

**3. Contribución al perfil de egreso**

Esta asignatura contribuye al perfil de egreso con los siguientes descriptores:

- Brinda una atención en salud, desde un enfoque integral, biopsicosocial y de riesgo a la mujer a través de su ciclo vital, al neonato, pareja, familia y comunidad en las actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en los distintos niveles de atención.

- Desarrolla habilidades de enfermería para su desempeño profesional dentro de los diferentes sistemas asistenciales de la región y el país.
- Demuestra responsabilidad, liderazgo, respeto a la diversidad, compromiso con el enfoque de género y el cuidado ambiental del territorio donde se desempeña.
- Demuestra juicio profesional, actitud crítica y reflexiva, creatividad, proactividad, flexibilidad para desarrollar su rol en distintos contextos y complejidades y la capacidad de tomar de decisiones basadas en la evidencia científica.
- Se adapta proactivamente a los cambios y necesidades locales, contribuyendo a mejorar los resultados en salud.
- Demuestra una formación social, ética, humanista, científica y de saberes disciplinares y tecnológicos, así como sólidos principios éticos, bioéticos y legales de la profesión al momento de ejercer su rol.
- Gestiona adecuadamente equipos, espacios y recursos laborales dentro del sistema sanitario, aplicando principios básicos, métodos y procedimientos de gestión, administración y supervisión del desempeño profesional, en los servicios, unidades o programas pertinentes a su campo laboral.
- Genera espacios de empoderamiento comunitario, con el propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos sanitarios y a elevar el nivel de salud y calidad de vida de la mujer, neonato, pareja, familia y comunidad.
- Demuestra compromiso con la realidad social, cultural y medioambiental de la región de Aysén.
- Demuestra una sólida formación ético-profesional, orientada a reconocer y resguardar los asuntos de interés público cuyo enfoque sea la contribución y transformación de los territorios, tanto de la región y del país.

#### 4. Resultados de aprendizaje específicos

Resultado de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Evidencia
1. Establecer el manejo integral de las patologías del embarazo, parto y puerperio en la atención intrahospitalaria de salud.0	1.1 Aplicar conocimiento respecto a patologías del embarazo, parto y puerperio. 1.2 Integrar los procesos fisiológicos, fisiopatológicos, el manejo farmacológico, clínico y psicosocial en la atención en salud. 1.3 Diseñar planes de atención de matronería, para la embarazada o puérpera con morbilidad asociada.	Rúbrica práctica clínica Prueba
2. Establecer el manejo integral de las patologías neonatales en la atención intrahospitalaria de salud.	2.1 Aplicar conocimientos respecto a patologías neonatales. 2.2 Integrar los procesos fisiológicos, fisiopatológicos neonatales, el manejo farmacológico, clínico y psicosocial en la atención en salud. 2.3 Diseñar planes de atención de matronería, para el neonato sano y con morbilidad asociada. 2.4 Resolver situaciones clínicas de urgencia neonatal.	Rúbrica práctica clínica Prueba

<p>3. Establecer el manejo integral de las patologías ginecológicas en la atención intrahospitalaria de salud.</p>	<p>3.1 Aplicar conocimientos respecto a patologías ginecológicas.</p> <p>3.2 Integrar los procesos fisiológicos, fisiopatológicos, el manejo farmacológico, clínico y psicosocial en la atención en salud.</p> <p>3.3 Diseñar planes de atención de matonería ginecológicos.</p>	<p>Rúbrica práctica clínica Prueba</p>
--	--	--

### 5. Unidades de Aprendizaje

- Obstetricia
- Neonatología
- Ginecología

### 6. Recursos de Aprendizaje

- Aula
- Practicas clínicas
- Computadores e Internet

#### Bibliografía Obligatoria Obstetricia:

1. Fescina, R., Schwarcz, R., & Duverges, C. (2016). Obstetricia (7 Ed.). Buenos Aires, Argentina: Editorial el Ateneo. <https://biblioteca.uaysen.cl/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=336>
2. Pérez Sánchez, A. (2021). Obstetricia. 4ta Ed. Santiago, Chile: Editorial Mediterráneo <https://biblioteca.uaysen.cl/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=346490>
4. Oyarzún, E., Poblete, J. (2013). Alto Riesgo Obstétrico. 2a Ed; Universidad Católica de Chile. (e-book) <https://bibliotecauaysen.odilotk.es/info/alto-riesgo-obstetrico-segunda-edicion-01196304>
5. Minsal. (2015). Guía perinatal. Disponible en: [https://www.minsal.cl/sites/default/files/files/GUIA%20PERINATAL\\_2015\\_%20PARA%20PUBLICAR.pdf](https://www.minsal.cl/sites/default/files/files/GUIA%20PERINATAL_2015_%20PARA%20PUBLICAR.pdf)

#### Bibliografía Obligatoria Neonatología:

1. Kimberly G.L, Choherty J.P. Manual de Cuidados Neonatales. 8ª edición. Barcelona: Wolters Kluwer. <https://biblioteca.uaysen.cl/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=367>
2. Miguel, Patricia. Fisiología perinatal. Editorial Mediterráneo Disponible en el repositorio de UdeC [http://repositorio.udec.cl/jspui/bitstream/11594/1524/1/FISIOLOGIA\\_perinatal.pdf](http://repositorio.udec.cl/jspui/bitstream/11594/1524/1/FISIOLOGIA_perinatal.pdf).
3. Tapia I., José Luis. (2018). Neonatología. 4ª edición. Santiago, Chile: Editorial Mediterráneo. <https://biblioteca.uaysen.cl/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=459>

#### Bibliografía Obligatoria Ginecología:

1. Pérez Sánchez, A. (2014). Ginecología. 4ta Ed. Santiago, Chile: Editorial Mediterráneo. <https://biblioteca.uaysen.cl/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=114>
2. Berek y Novak. (2013). Ginecología. 15ª edición. Barcelona: Wolters Kluwer. <https://biblioteca.uaysen.cl/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=184>

3. Carvajal, J., Barriga, M. (2024) Manual de Obstetricia y Ginecología. 15 Ed. PUC. Disponible en: <https://medicina.uc.cl/publicacion/manual-obstetricia-y-ginecologia/>

**Bibliografía Sugerida Obstetricia:**

1. Figueroa, C., Gomez, R., Insunza, A., Poblete, A. (2016). Manual de Urgencias Obstétricas. Cedip.
2. Cunningham, G., Leveno, K., Bloom, S., et al. (s/f). Williams Obstetrics. 25 Ed.
3. Schwarcz, R., Diverges, C., Díaz, A., Fescina, R. (2016). Obstetricia. 7° Edición. Editorial el Ateneo.
4. Fundamentos de Enfermería, Perry y Potter. Editorial Interamericana. 5ª edición 2002
5. Enfermería Clínica, técnicas y procedimientos, Perry y Potter. 4ª edición.

**Bibliografía Sugerida Neonatología:**

1. Asociación Española de Pediatría. Protocolos actualizados al año 2008. [www.aeped.es/protocolos/](http://www.aeped.es/protocolos/)
2. A. Latteli B. Prematurez, University of Pittsburgh, School of Medicine, 2021 Dr Jorge Burgos. Prematurez, Riesgos y Complicaciones 2015
3. Reanimación neonatal de American Academy of Pediatrics. 7ª edición 2017
4. Guía Clínica Prevención Del Parto Prematuro 2010 - Guías Nacionales de Neonatología 2005, MINSAL, Gobierno de Chile

**Bibliografía Sugerida Ginecología:**

1. Martín Zurro, Amando. Atención primaria. 7ª edición. 2014. Ed. Elsevier.
2. Martín Zurro, Amando. Atención familiar y salud comunitaria: conceptos y materiales para docentes y estudiantes. 7ª edición. 2011. Ed. Elsevier.
3. González-Merlo, J. Ginecología. 9° Edición, 2014. Elsevier Masson.
4. Jonathan S. Berek. Ginecología de Novak. 15ª Edición. 2013. Wolters Kluwer Health. España, S.A., Lippincott Williams and Wilkins.

**Recursos Web:**

1. Miguel, Patricia. Fisiología perinatal  
[http://repositorio.udec.cl/jspui/bitstream/11594/1524/1/FISIOLOGIA\\_perinatal.pdf](http://repositorio.udec.cl/jspui/bitstream/11594/1524/1/FISIOLOGIA_perinatal.pdf)
2. Guía perinatal 2015  
[https://www.minsal.cl/sites/default/files/files/GUIA%20PERINATAL\\_2015\\_%20PARA%20PUBLICAR.pdf](https://www.minsal.cl/sites/default/files/files/GUIA%20PERINATAL_2015_%20PARA%20PUBLICAR.pdf) www.cedip.cl
3. Manual de atención personalizada en el proceso reproductivo  
[https://diprece.minsal.cl/wrdprss\\_minsal/wp-content/uploads/2015/10/2008\\_Manual-de-Atencion-personalizada-del-Proceso-reproductivo.pdf](https://diprece.minsal.cl/wrdprss_minsal/wp-content/uploads/2015/10/2008_Manual-de-Atencion-personalizada-del-Proceso-reproductivo.pdf)
4. MINSAL. Orientaciones técnicas para la atención integral de la mujer en edad de climaterio en el nivel primario de la red de salud (APS). Enero, 2014.  
<http://web.minsal.cl/sites/default/files/files/OTCLIMATERIOinteriorValenteindd04022014.pdf>
5. Ministerio de Salud. Programa de salud de La mujer. 1997.  
<http://web.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/09/Programa-de-Salud-de-la-Mujer-1997.pdf>

6. Organización Mundial de la Salud. Un manual mundial para proveedores. 2007. <http://web.minsal.cl/portal/url/item/795c688fd24bcd68e04001011e013bfb.pdf>
7. Guías Clínicas AUGE. Cáncer cervicouterino. <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/09/GPC-CaCU.pdf>
8. Guía de Práctica Clínica AUGE. Cáncer de Mama. [https://diprece.minsal.cl/wrdprss\\_minsal/wp-content/uploads/2016/12/GPC-MAMA-Nov2016.pdf](https://diprece.minsal.cl/wrdprss_minsal/wp-content/uploads/2016/12/GPC-MAMA-Nov2016.pdf)
9. Guía de Práctica Clínica - Problema de Salud AUGE N°18. Síndrome de la inmunodeficiencia adquirida VIH/SIDA <https://diprece.minsal.cl/le-informamos/auge/acceso-guias-clinicas/guias-clinicas-desarrolladas-utilizando-manual-metodologico/sindrome-de-la-inmunodeficiencia-adquirida-vih-sida/recomendaciones/>
10. Norma de profilaxis, diagnóstico y tratamiento de las Infecciones de Transmisión Sexual 2016 <https://www.cemera.cl/sogia/pdf/2016/Norma%20de%20Profilaxis%20Diagnostico%20y%20Tratamiento%20de%20las%20Infecciones%20de%20Transmision%20Sexual.pdf>
11. Gobierno Vasco. (2010). Guía de práctica clínica sobre la atención del parto normal. Recuperado de: [http://www.guiasalud.es/GPC/GPC\\_472\\_Partо\\_Normal\\_Osteba\\_compl.pdf](http://www.guiasalud.es/GPC/GPC_472_Partо_Normal_Osteba_compl.pdf)
12. Ministerio de Salud. (2017). Norma General Técnica para la atención integral del recién nacido en la unidad de puerperio en servicios de Obstetricia y ginecología. Recuperado de: <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/09/Norma-194-Atenci%C3%B3n-del-Recien-Nacido.Versi%C3%B3n-WE B.pdf>
13. Norma técnica de atención integral del puerperio. [https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/10/NORMA-TECNICA-PARA-LA-ATENCION-INTEGRAL-EN-EL-PUERPERIO\\_web.-08.10.2015-R.pdf](https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/10/NORMA-TECNICA-PARA-LA-ATENCION-INTEGRAL-EN-EL-PUERPERIO_web.-08.10.2015-R.pdf)
14. <https://www.figo.org/es/news/disponible-para-ver-directrices-de-monitoreo-fetal-intraparto-figo>

## 7. Comportamiento y ética académica:

Se espera que los estudiantes actúen en sus diversas actividades académicas y estudiantiles en concordancia con los principios de comportamiento ético y honestidad académica propios de todo espacio universitario y que están estipulados en el *Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Aysén*, especialmente aquéllos dispuestos en los artículos 23°, 24° y 26°.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0).

### Comportamiento y Denuncias por Violencia:

El único medio de comunicación con los académicos y/o académicas de las asignaturas, será por vía formal a través de correo electrónico institucional o ucampus, no se aceptarán ni responderán solicitudes por vía mensajería de texto.

Es importante que cada curso haga elección de delegado/a que represente al curso, para que por medio de esta figura se realice la comunicación con el profesor/a de la asignatura.

Según Código de Ética de la Universidad de Aysén (Resolución Universitaria Exenta N° 24/2024) y Protocolo de Actuación de Denuncias por Acoso Sexual, Violencia y Discriminación de Género, Acoso Laboral, Violencia en el Trabajo y Discriminación Arbitraria de la Universidad de Aysén (Resolución Universitaria Exenta N° 310/2024)

### Planificación del curso

#### 8. Responsables

<b>Académico (s) Responsable (s) y equipo docente</b>	Paula Cayún Fernández		
<b>Contactos</b>	<a href="mailto:paula.cayun@uaysen.cl">paula.cayun@uaysen.cl</a>		
<b>Año</b>	2025	<b>Periodo Académico</b>	VIII Semestre
<b>Horario clases</b>	Martes 8:30 a 13:30 hrs Miércoles 8:30 a 13:30 hrs Viernes 08:30 a 11:45 hrs	<b>Horario de atención estudiantes</b>	A convenir con la docente vía correo electrónico
<b>Sala / Campus</b>	Martes Sala C3 Miércoles Sala B3 Viernes Sala B2		

#### 9. Docentes participantes:

Docentes	Unidad Académica	Horas Directas	Horas Indirectas
Paula Cayún Fernández	Depto.Ciencias de la Salud - Obstetricia	84	84
Jessica Espinoza Saavedra	Depto.Ciencias de la Salud - Obstetricia	1.5	1.5

#### 10 Metodología de Trabajo:

<b>La asignatura contiene:</b>			
Actividades de vinculación con el medio	No	Actividades relacionadas con proyectos de investigación	No
<p>Las estrategias de enseñanza aprendizaje de la asignatura son:</p> <p><b>Práctica clínica:</b> Los(as) estudiantes rotarán por los servicios intrahospitalarios de Maternidad/Partos, UGO, URNI/Puericultura, UCIN Cuidados Mínimos, en el Hospital Regional Coyhaique y estarán bajo la supervisión docente.</p> <p><b>Prueba:</b> Los(as) estudiantes previo a iniciar el campo clínico y al finalizar las prácticas clínicas rendirán una evaluación que abordará las temáticas de todos los lugares de práctica.</p> <p><b>Actividad de autoaprendizaje:</b> Al ser necesario para su correcto desempeño en las actividades clínicas, los estudiantes deberán profundizar su conocimiento teórico mediante la lectura individual de libros de contenido fisiológico y fisiopatológico, patologías gineco-obstétricas vistas en asignaturas previas, guías ministeriales, orientaciones técnicas, manuales, entre otros.</p>			

## 11. Evaluaciones:

**a) Evaluaciones:** las evaluaciones que se realizarán en el curso serán mediante los siguientes instrumentos;

- **Prueba de entrada:** Se aplicará de manera escrita
- **Experiencia clínica:** Será evaluado mediante una rúbrica aplicada por el/la Docente clínico de la universidad.
- **Prueba final de práctica:** Se aplicará de manera escrita.
- **Examen final:** Se aplicará de manera escrita.

**b) Ponderación Nota de presentación de la Asignatura:**

*Evaluaciones	Ponderación
Prueba de entrada a prácticas clínicas	5%
Rúbrica Práctica clínica Maternidad/Partos	15%
Rúbrica Práctica clínica UGO	15%
Rúbrica Práctica clínica URNI/Puericultura	15%
Rúbrica Práctica clínica UCIN Cuidados Mínimos	15%
Prueba al final de prácticas	35%
<i>Nota de presentación:</i>	<i>100%</i>

\* Si no es posible realizar prácticas clínicas, el porcentaje asignado a la práctica clínica será redistribuido, situación que será informada oportunamente\*

**c) Examen obligatorio:**

El/la estudiante que presente nota inferior a 4.0, ya sea en uno o más certámenes, deberá rendir examen. (A excepción del test de simulación clínica)

**d) Eximición Examen:**

El/la estudiante se podrá eximir del examen cuando no obtenga nota de certamen inferior a 4.0, esto con la condición de que la nota de presentación debe ser igual o superior a 5.5.

La nota del examen debe ser igual o superior a 4.0 para que pondere en el cálculo de la nota final de la asignatura.

**e) Reprobación de Asignatura:**

Si en el examen la calificación obtenida es inferior a 4.0, se dará por reprobada la asignatura, quedando la nota del examen para el cierre de acta de la asignatura.

1. El(la)estudiante que presente *una calificación inferior a 4.0, en una o más prácticas clínicas*, deberá **rendir examen de manera obligatoria**.
2. El(la)estudiante que en la *Prueba al final de prácticas* presente *una calificación inferior a 4.0*, deberá **rendir examen de manera obligatoria**.
3. El(la)estudiante que *obtenga como Nota de presentación una calificación inferior a 4.0*, deberá **rendir examen de manera obligatoria**.
4. La calificación de esta evaluación (examen) debe ser **igual o superior a 4.0**, para que pondere en el cálculo de la *nota final de la asignatura*:  $\text{Nota de Presentación: } 70\% + \text{Nota de Examen: } 30\% = \text{Nota final asignatura}$ .
5. Si en este examen la **calificación obtenida es inferior a 4.0** se dará por reprobada la asignatura.
6. Si en la **ponderación de la nota final de la asignatura**, se obtiene una calificación inferior a 4.0 se dará por reprobada la asignatura. Sin segundas oportunidades. Siendo esta la nota final que quedará en plataforma U campus por temas administrativos de plataforma.

## 12. Otros aspectos asociados al funcionamiento del curso:

**\*El programa de asignatura puede estar sujeto a cambios durante el semestre\***

### **a) Requisitos de aprobación de asignatura (calificaciones y asistencia):**

- Para la aprobación de la asignatura la nota final, deberá ser superior o igual a un **4.0**.
- **La nota del examen debe ser aprobatoria (igual o superior a 4.0), para que pueda ponderarse al cálculo de la nota final.**
- Esta asignatura **no contempla examen de repetición**, como establece el DUE 218/2018.
- La asistencia se contempla para el cierre del Acta de la nota final, de no tener la asistencia requerida, esto será causal de reprobación.
- **Tanto las pruebas como los trabajos serán sometidos a programas de plagio** para evitar malas prácticas que falten a la **ética** y que son sancionadas en relación al **Reglamento General de Estudiantes**.
- La asistencia requerida para las actividades evaluadas, entendiéndose estas, como participación en certámenes, talleres, test, análisis de casos clínicos, prácticas clínicas y simulaciones será del **100%**. En relación a lo mencionado en el DUE 160/2017 Art. 33°.
- En casos debidamente justificados en ucampus, el estudiante que no haya asistido a una evaluación tendrá derecho a rendir al menos una evaluación recuperativa en una fecha acordada por el docente. Dicha evaluación tendrá una ponderación equivalente a aquella no rendida y deberá cubrir los mismos objetivos de evaluación.
- Se considerarán como debidamente justificadas las inasistencias en ucampus aquellas que estén respaldadas con certificados médicos, laborales o algún documento validado por registro académico.
- Las inasistencias no justificadas a evaluaciones harán que ésta sea calificada con la nota mínima (1.0).
- Todas las calificaciones, incluidos los promedios ponderados, se expresarán en cifras con un decimal. La centésima igual o mayor a cinco se aproximará a la décima superior y la menor a cinco se desestimará.
- Las actividades prácticas de atención de paciente directo y simulado estarán condicionadas bajo autorización institucional universitaria (Dirección académica), Mineduc y condiciones permisivas del Minsal.

- En caso de cualquier problema o dificultad en la asignatura, se deben respetar los conductos regulares. Lo cual significa que siempre en primera instancia se debe conversar con la PEC de asignatura por vía mail o UCampus o docente de práctica en primera instancia, según sea el caso y luego PEC de la asignatura.
- Cada experiencia clínica es independiente entre sí.
- Si se reprueba una o más prácticas clínicas, el estudiante dará de forma automática examen en la asignatura.
- Es deber de los estudiantes informarse sobre las rúbricas con las que serán evaluados en prácticas clínicas y otras actividades evaluadas a lo largo de la asignatura.
- Por calendario de prácticas clínicas, que un estudiante pueda recuperar prácticas por alguna circunstancia, no es posible, esto debido a que los docentes clínicos estarán ocupando todo su tiempo en rotaciones por los distintos servicios para los distintos cursos.
- Las notas de práctica clínica deben ser revisadas en conjunto con el supervisor clínico, el cual debe dar feedback de la actividad. Cualquier reparo, reclamo o problema debe ser solucionado con el supervisor clínico quien es el responsable de las actividades en primera instancia e informar al mismo tiempo al profesor encargado de asignatura.

**b) Comportamiento:**

- El alumno debe demostrar hábitos, conductas y actitudes de acuerdo a valores éticos morales, acorde a su formación profesional durante toda su trayectoria académica.
- Las conductas negativas hacia el docente, grupo de trabajo, equipo de salud o usuarios serán motivo de amonestación verbal y escrita en la hoja de vida.
- Las evaluaciones son documentos legales, que deben permanecer en la institución.

**CALENDARIO ROTACIÓN II SEMESTRE: adjunta en documento Excel**

**13. Planificación de las actividades de enseñanza- aprendizaje y de evaluación**

Semanas / Sesión	Fecha Módulos / Horarios	Resultado (s) de aprendizaje	Tema (Unidades de aprendizaje) y actividades	Recursos utilizados o lecturas	Actividad(es) de Trabajo Autónomo	Profesor responsable
1	05.08.2025 8:30-10:00 10:15-11:45 12:00-13:30	RA 1,2,3	*Presentación Programa *Fundamentos de la ecografía	*Material de apoyo para el aprendizaje en el portal U. Aysén. *Material de Lectura complementaria.	Clase Magistral por medio de Metodología activo participativa	Mt. Paula Cayún
	06.08..2025 8:30-10:00 10:15-11:45 12:00-13:30	RA 1,2,3	*Telemedicina *Ecografía Ginecológica básica (Parte II)	Lectura de Bibliografía obligatoria	Lectura de apuntes y material entregado en clases Clase Magistral por medio de Metodología activo participativa	Mt. Jessica Espinoza Mt. Paula Cayún
	08.08.2025 8:30-10:00 10:15-11:45 12:00-13:30	RA 1,2,3	Actividad de stand de Lactancia Materna en SOME hospital 9-10 hrs , 10 A 11 hrs	*Material de apoyo para el aprendizaje en el portal U. Aysén. *Material de Lectura complementaria. *Acceso a Linkografía Normativa y otro	Clase Magistral por medio de Metodología activo participativa	Mt. Paula Cayún
2	12.08.2025 8:30-10:00 10:15-11:45 12:00-13:30	RA 1,2,3	*Ecografía en el segundo trimestre	*Material de apoyo para el aprendizaje en el portal U. Aysén. *Material de Lectura complementaria. *Acceso a Linkografía	Clase Magistral por medio de Metodología activo participativa	Mt. Paula Cayún



				Normativa y otro			
	<b>13.08..2025</b> 8:30-10:00 10:15-11:45 12:00-13:30	RA 1,2,3	*8:30-10:00 Trabajo autónomo *Ecografía de tercer trimestre	*Material de apoyo para el aprendizaje en el portal U. Aysén. *Material de Lectura complementaria. *Acceso a Linkografía Normativa y otro	Clase Magistral por medio de Metodología activo participativa	Mt. Paula Cayún	
	<b>14.08..2025</b> 14:30-16:00 16:15-17:45	RA 1,2,3	<b>Certamen 1 GRUPO 1 (Prueba de entrada - Intrahospitalario)</b>			Mt. Paula Cayún	
	<b>15.08.2025</b>	<b>FERIADO</b>					
3	<b>18.08.2025</b> 8:30-10:00 10:15-11:45		<b>INICIO DE PRÁCTICAS CLÍNICAS</b>			Mt. Paula Cayún	
	<b>26.09.2025</b> 14:30-16:00 16:15-17:45		<b>Certamen 1 GRUPO 2 (Prueba de entrada - Intrahospitalario) Retroalimentación</b>			Mt. Paula Cayún	
13	<b>27.10.2025</b> 14:30-16:00 16:15-17:45		<b>Certamen 2 ECOGRAFÍA, TELESALUD Y MAIS Retroalimentación</b>			Mt. Paula Cayún	
20	<b>17.12.2025</b> 14:30-16:00 16:15-17:45		<b>CERTAMEN RECUPERATIVO Retroalimentación</b>			Mt. Paula Cayún	
	<b>19.12.2025</b> 14:30-16:00 16:15-17:45		<b>CERTAMEN 3 Final Intrahospitalario Retroalimentación</b>			Mt. Paula Cayún	
	<b>23.12.2025</b> 8:30-10:00 10:15-11:45		<b>Examen Retroalimentación Examen</b>			Mt. Paula Cayún	
22	<b>30.12.2025</b>	<b>Cierre de Actas Asignaturas</b>					